

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,

CUENTA: 62990

PADRÓN: 128985

FOLIO DE 2500079764

FECHA: 12-12-2025

REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

A favor de: DIMEX CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM ENR

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización del establecimiento que se encuentra ubicada en: AV 5 DE MAYO ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO E IGNACIO LOPEZ RAYON SN, CENTRO, 68300, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación DIMEX CAPITAL mediante recibo de pago con número de folio: 2500079764, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 1 de Febrero de 2025

GIRO(S):	MEDIANO IMPACTO TIPO E: Cajas o casas de Empeño
ANUNCIOS PUBLICITARIOS:	Adosado o integrado en fachada no luminoso por metro cuadrado 14.33M X 1.00M X 1 X 1 Pintado o integrado en vidriería, escaparate o toldo por metro cuadrado 11.82M X 1.00M X 1 X 1
IMPUESTO:	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL
HORAS EXTRAORDINARIAS:	NO APLICA
OBSERVACIONES:	

El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025. Expide la presente constancia a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de Unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca, Artículo 56 fracción I, II, V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, el contribuyente queda obligado a dar aviso a esta autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

Con la finalidad de no incurrir en sanciones por incumplimiento, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que al efecto exijan la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC para el ejercicio fiscal 2025; el Bando de Policía y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC y los Reglamentos Municipales aplicables.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO
 Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
 Dto. Tuxtepec

Maria Eugenia del Carmen Ballesteras Olivo
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO

¡Juntos Sí podemos!

DIRECCIÓN DE INGRESOS

RFC: MSJB50101G57
 REGIMEN: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 LUGAR DE EXPEDICIÓN
 AVENIDA 5 DE MAYO 281, CENTRO, C.P. 68300
 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MEXICO

FACTURA

Folio: A - 2500079764 Folio Fiscal: GD28CB70-15C2-4ECC-BF5B-023A05D7908E Fecha y Hora de Emisión: 2025-10-06T11:21:21

DIMEX CAPITAL

DATOS GENERALES DEL PADRÓN

CUENTA: 62990 PADRÓN: 128985
 RFC: CCO0306116X4
 DOMICILIO EN: ANTONIO L. RODRIGUEZ 2100 INT PISO 23, SANTA MARIA CP:64650,
 MONTERREY, MONTERREY. NUEVO LEÓN, MÉXICO

COMERCIO CON DENOMINACION: DIMEX CAPITAL INICIO DE OPERACIONES: 01-01-2025
 OBSERVACIONES:

UBICADO EN: AV 5 DE MAYO ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO E IGNACIO LOPEZ RAYON SN,
 CENTRO CP: 68300, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,
 OAXACA, MÉXICO

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE: IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIASMEDIANO IMPACTO TIPO E: Cajas o casas de Empeño(2025 ANUAL), REFRENDO Pintado o integrado en vidriería, escaparate o toldo por metro cuadrado(2025 ANUAL), REFRENDO Adosado o integrado en fachada no luminoso por metro cuadrado(2025 ANUAL)

OBSERVACIONES

CANT.	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	P.U	DESCUENTO	TOTAL
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REVALIDACION DE LICENCIASMEDIANO IMPACTO TIPO E- Cajas o casas de Empeño	\$ 28,713.80	\$ 0.00	\$ 28,713.80
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 2,871.38	\$ 0.00	\$ 2,871.38
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REFRENDO Adosado o integrado en fachada no luminoso por metro cuadrado	\$ 4,718.01	\$ 0.00	\$ 4,718.01
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 471.80	\$ 0.00	\$ 471.80
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REFRENDO Pintado o integrado en vidriería, escaparate o toldo por metro cuadrado	\$ 3,343.29	\$ 0.00	\$ 3,343.29
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 334.33	\$ 0.00	\$ 334.33

IMPORTE CON LETRAS

CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 61/100 PESOS.

SUBTOTAL:	\$ 40,452.61
DESCUENTO:	\$ 0.00
TOTAL:	\$ 40,452.61

Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Exportacion: 01 - No aplica Domicilio 64650
 Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales



Recibido por: [Signature] 12-Dic-25

Forma de 3 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE
 Condiciones de pago CONTADO
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Tipo de comprobante: I - Ingresos

No. CSD del Emisor: 00001000000511225249
 No. CSD del SAT: 00001000000705928441
 Fecha y hora de certificación: 2025-10-06T11:21:21
 Moneda: MXN



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

n9plO0GBRNPryZluWlaTCISYYjbd8wqRAX0Sj5KJIEGDyC6Kv0ENX1DASgndBo7lcXzrbAK7AUD34k0X5Oy+uIHysTXjVvNku95a2pateDddRJaCNCUJ7YBM36KrHee570/Hx7JaB55asujDNhKh7hcPXkb6++6nx1rJaCxS8as9ntmBmNcMhBA0uZw0ASESwiw/mENSH8G1KvRxxvCkB1ehYn4SIE7N

SELLO DEL

DM+JK8gKu4gWBYn29QAIQnR0rRiJHGHIeT0v5aQzncanR09vHshEj0gKkTDU68i+/hgBXPJnTnnukDie+oNHXKs/ixetZ5nqzEmxOEZdOoCqpcuAuVPz7CpO4ylNuk8ePOQbcP6IS4UT9nabz2IVTC/97WCMQAAm05Mqz0yvYLOVukMqJavNgScPhyH5aQmE2aZWy8zbszehfA1Bey9GkoOLJzrOFLrLU5ixtKcQqgBCNvBnBojIUNZMhDsQ9QnZXOC6U8u0Y5PS25XzF5ockRrdVibwY2f6hmSxDRX94e60vuJaHDMHQG8VWuNtrictuCC+Cb2A==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL

||1|1|GD28CB70-15C2-4ECC-BF5B-023A05D7908E|2025-10-06T11:21:21|n9plO0GBRNPryZluWlaTCISYYjbd8wqRAX0Sj5KJIEGDyC6Kv0ENX1DASgndBo7lcXzrbAK7AUD34k0X5Oy+uIHysTXjVvNku95a2pateDddRJaCNCUJ7YBM36KrHee570/Hx7JaB55asujDNhKh7hcPXkb6++6nx1rJaCxS8as9ntmBmNcMhBA0uZw0ASESwiw/mENSH8G1KvRxxvCkB1ehYn4SIE7N|xjg0

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/227 /2025

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 88, 112,113, 114, 115,119,120 Y 121 FRACCIONES I, Y IV, ARTICULO 123 Y ARTICULO 124 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE PROTECCION CIVIL PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA EN LOS RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DIMEX CAPITAL S.A. DE CV (DIMEX CAPITAL), CON G.C.F.: C.A.S.A. SAHORRO CREDITARIO CON DOMICILIO EN AV. 5 DE MAYO ESQUIVAIGNACIO LOPEZ AYALA N.º 477-C, COL. CENTRO C.P. 68300 MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA. SE PUDO VERIFICAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TALES COMO: EXTINTORES UBICADOS EN LUGARES ADECUADOS CON LA PRESION Y CARGA CORRECTA ASI COMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS, Y DE OBLIGACION QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS NORMAS DE PROTECCION CIVIL MEXICANAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, EXTIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO LAS 9:00 A.M. DEL DIA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2025, YA QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA.

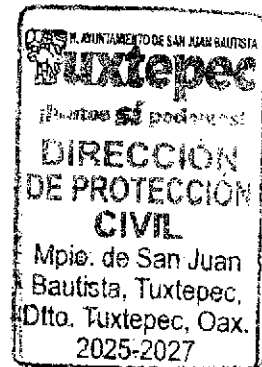
SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ATENTAMENTE:

Sufragio Efectivo. No Reección
"El respeto al derecho ajeno es la Paz"

C. VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

C.C.P. Archivo
VMA/jgcg*



¡Juntos Sí podemos!

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble propiedad de la C. Perla Griselda Macluf Solano y Cops., ubicado en Avenida 5 de Mayo No. 477 "C" entre las Calles Miguel Hidalgo e Ignacio López Rayón en la Colonia Centro, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 77.35 m². Amparado por la Escritura de Compraventa No. 6028 Volumen No. 60 de fecha 17 de Octubre de 1998, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial. Destinado para las actividades Comerciales de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, por el establecimiento denominado "DIMEX CAPITAL, S. A. DE C. V. SOFOM ENR.", representado por la C. Concepción López López, Gerente de Sucursal.

NOTAS:

- SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL MEDIANTE OFICIO No. SDU-VIII/0071/2024 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2024.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE EL DOMICILIO O EL GIRO DE ACTIVIDAD.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintinueve días del mes de Noviembre del año Dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.